

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2020

En Madrid, a las 13:00 horas del 11 de febrero de 2020, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario académico, Miguel Angoitia Grijalba, contando con la asistencia de 57 miembros de la Junta y 5 invitados y con la previa excusa de asistencia de 9 miembros (Anexo I), se celebra en la Sala de Juntas de esta Facultad, Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas de Facultad, extraordinaria y ordinaria, celebradas el día 10 de diciembre de 2019.
- 2.- Modificación del punto 5.2 del acta de la Junta de Facultad celebradas el 14 de junio de 2018.
- 3.- Comisiones de la Junta de Facultad.
- 4.- Informe de la Decana.
- 5.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.
 - 5.1.- Aprobación de la oferta académica de Grado para el curso 2020-21.
 - 5.2.- Aprobación de tablas de adaptación y reconocimiento de Grados de la Facultad.
 - 5.3.- Aprobación del reconocimiento de ECTS por cursos:
 - Diplomacia digital y comunicación (1ª edición) (2 ECTS).
 - Gestión de crisis digitales (1ª edición) (2 ECTS).
- 6.- Asuntos de Ordenación Académica – Postgrado.
 - 6.1.- Modificación de la composición de la Comisión de Postgrado.
- 7.- Asuntos de Calidad.
 - 7.1.- Informe de seguimiento interno y Plan de Mejoras del Master en Administración de Empresas 2017-18.
- 8.- Asuntos de Investigación y Transferencia.
- 9.- Asuntos de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales.
- 10.- Asuntos de Profesorado.
- 11.- Asuntos de Estudiantes.
- 12.- Asuntos varios.
- 13.- Ruegos y preguntas.



1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas de Facultad, extraordinaria y ordinaria, celebradas el día 10 de diciembre de 2019.

El Secretario indica que, sobre el borrador de acta remitido se ha recibido una observación, dado que en representación del Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa asistió Marta Llorente. Con esta incorporación a la lista de asistentes, se aprueba el acta.

2.- Modificación del punto 5.2 del acta de la Junta de Facultad celebradas el 14 de junio de 2018.

El Secretario señala que en dicha Junta se adjuntaron los planes de seguimiento interno de los Grados y Masters de la Facultad, y que todos fueron aprobados, si bien en el acta solo figuran los Grados. Debido a la necesidad de remitir a la Fundación Madri+d el acta de la Junta con la aprobación del informe de seguimiento interno del Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas, se ha detectado esta errata y se somete a aprobación de la Junta la aprobación del punto 5.2 de su correspondiente acta.

Ana M. López expone que no es necesario plantear este punto referido a la modificación de un acta ya aprobada, referida a una Junta celebrada el 14 de junio de 2018 correspondiente, además, a otra composición de la Junta de Facultad; aparte de que le parece que modificar un acta aprobada y su orden del día es cuestionable desde el punto de vista del procedimiento normativo. Hay una solución más sencilla que es recoger en el acta de la Junta que se celebra hoy, 11 de febrero de 2020, que el mencionado acuerdo adoptado en esa Junta se refería tanto a los informes de seguimiento de grado como de posgrado o incluso ratificar hoy la aprobación de esos informes.

El Secretario discrepa, ya que un órgano colegiado es competente para rectificar un acta previa, y de detectarse un error, considera más adecuado rectificar el acta original, máxime cuando no cabe duda de que se trata de una omisión en la transcripción del acta.

Luis Rubio y Javier Salinas intervienen indicando que se trata de subsanar un error y que así conste en el acta.

Se aprueba la modificación del punto 5.2 de acta de la Junta de Facultad celebradas el 14 de junio de 2018 para incluir “y Master”, indicando que se trata de la subsanación de un error.

3.- Comisiones de la Junta de Facultad.

El Secretario indica el resultado del sorteo realizado para la designación de representantes en diversas comisiones de la Facultad que tuvo lugar el día 18 de diciembre de 2019 con varios asistentes, entre ellos Pilar Poncela, Nuria Torrado y Félix Fernando Muñoz. El sorteo se realizó entre los miembros de la Junta que se ofrecieron para participar en las comisiones que indicaron, excepto en el caso del PDIF, dado que no hubo voluntarios y el sorteo se realizó entre todos los representantes en la Junta.

Comisión delegada de Profesorado:

- PDI Doctor Permanente: Nuria Torrado Robles. Suplente: Miguel Buñuel González.
- PDI No Doctor Permanente y PID No Permanente: Sergio Marchesini Achával. Suplente: Adriana Pérez Encinas.
- Personal Docente e Investigador en Formación: Mónica Veloso Huertas. Suplente: Santiago Pérez Balsalobre.

Comisión de Investigación:

- PDI Doctor Permanente: Natalia Rubio Benito. Suplente: Francisco José Vázquez Hernández.
- PDI No Doctor Permanente y PID No Permanente: Adriana Pérez Encinas. Suplente: Yolanda Bueno Hernández.
- Personal Docente e Investigador en Formación: Santiago Pérez Balsalobre. Suplente: Daniel Ruiz Equihua.

Comisión de Garantía Interna de Calidad:

- PDI Doctor Permanente: Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez y Yolanda Fernández Fernández.

- PDI No Doctor Permanente y PID No Permanente: Yolanda Bueno Hernández. Suplente: Sergio Marchesini Achával.
- Personal Docente e Investigador en Formación: Daniel Ruiz Equihua. Suplente: Javier Baquero Pérez.

El Secretario señala que faltan dos miembros suplentes del PDI Doctor Permanente en la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Para ello, se habilita un plazo de una semana desde la celebración de la Junta para que se presenten voluntarios. De haber más voluntarios que plazas, se realizará un sorteo entre ellos. De no haber voluntarios suficientes, el sorteo de las plazas vacantes se realizará entre todos los representantes de PDI Doctor Permanente en la Junta que no formen ya parte de otras comisiones.

Finalmente, el Secretario expone que el 7 de febrero, se recibió un comunicado por el que se cambia a un representante de estudiantes en la Comisión de Garantía Interna de Calidad, de manera que David J. Martínez-Algora entra en la misma en sustitución de Sergio Wallias.

4.- Informe de la Decana.

La Decana informa de los siguientes puntos:

- Nombramientos:
 - Salvador Ortiz, Director del Departamento de Economía Aplicada. Sucede a Milagros Dones. En nombre de toda la Junta, la Decana agradece a los directores saliente y entrante su dedicación y trabajo para la Facultad.
- Premios recibidos. Obtención del premio del Colegio Oficial de Docentes de la Comunidad de Madrid, III Convocatoria de Premios al Trabajo Fin de Máster, al TFM del Máster en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la alumna Marisa Strzelecki (Primer Premio). La Decana felicita a la estudiante y señala que este curso académico hemos recibido cuatro premios en la Facultad en relación a los TFG y TFM, algo muy gratificante para la Facultad porque, además de evidenciar que tenemos alumnos excelentes, pone de manifiesto el buen hacer de los profesores de la Facultad. Además, señala que Jorge Casanova, ya premiado por su TFG en otra ocasión, ha sido ganador del segundo premio en el Certamen Arquímedes, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Miguel Buñuel indica que un trabajo dirigido por él y elaborado por la alumna Mónica Vázquez, ha obtenido el premio al mejor TFM de la Cátedra Aquae de Economía del Agua. El título del TFM es: Impacto de la introducción de una tasa de uso de agua en El Salvador sobre la sostenibilidad ambiental de los recursos hídrico. La Decana felicita a Miguel Buñuel y a la estudiante en nombre de toda la Junta.

También en relación con los premios, la Decana señala que el 12 de febrero, a las 13 horas, en la Sala de Conferencias de la Facultad, se hará el acto de entrega del primer premio del Colegio de Economistas de Madrid al TFG elaborado por la alumna de ADE Paloma Urcelay, dirigido por Ainhoa Herrarte, acto al que está invitada toda la Facultad.

- Baja por maternidad. La Vicedecana de Estudiantes, Eva Medina, ha sido mamá de una niña y, por tanto, está de baja maternal. Dada su voluntad de continuar en el equipo, no se nombra a un nuevo vicedecano, sino que sus tareas y funciones están siendo asumidas por el resto del equipo decanal.
- Claustro. El 23 de enero se celebró el claustro extraordinario de la UAM en el que se procedió a la elección de los representantes del claustro en el Consejo de Gobierno (Javier Salinas), en la Comisión de Estatutos, Reglamentación y Desarrollo Normativo (Miguel Angoitia) y en la Comisión de Reclamaciones (Luis Enrique Alonso).
- San Vicente Ferrer. El 16 de abril, a las 13:00, celebraremos nuestro patrón, San Vicente Ferrer, cuya festividad es el 5 de abril, pero este año es domingo y en vacaciones de Semana Santa. De ahí su traslado al día 16. Se hará el homenaje a los miembros de la comunidad universitaria



de la Facultad que se han jubilado y se impartirá una conferencia sobre el patrimonio artístico de la Universidad. Este día también se presenta el blog sobre la historia de la Facultad que está desarrollando Javier Oubiña.

- Propuesta de nuevos grados. El equipo decanal se había comprometido, y así ha hecho, a implantar el sistema de menciones aprobado, al tiempo que también se había fijado como meta mejorar la calidad y la oferta académica y captar a los mejores alumnos.
 - Desde el Rectorado nos indicaron que, aunque la nota de corte dependa más del número de plazas que ofertamos, lo cierto es que nos solicitan en segunda o tercera opción.
 - Desde el Rectorado también indicaron que convenía, además, que diversificáramos la oferta de títulos, siendo necesarios grados más transversales.
 - Una primera solución es la creación de nuevos grados con un número de alumnos menor a 50 o 60 que restaríamos a los Grados de ADE y de ECO. Desde el Rectorado se sugería poner un apellido a nuestros grados tradicionales; hacer algo similar al Grado en Economía y Finanzas, tanto para Economía como para ADE.
 - El equipo decanal está trabajando en esta dirección. Ha analizado la oferta académica del resto de universidades públicas y hemos podido comprobar que serían demandados Grados, tanto en ECO como en ADE, al que se añadiría “análisis de datos” y digitalización.
 - Se ha analizado la oferta académica de las Universidades Públicas de Madrid y ciertamente parece que la nuestra se encuentra un poco atrasada y habría que modernizarla. El resto de universidades tienen grados con análisis de datos, digital y parece que tendríamos que ir en esa dirección.
 - El equipo decanal está finalizando las primeras propuestas y, en breve, se reunirá con los directores de departamento para plantearse y para que ellos lo trasladen a sus Departamentos para su discusión.
 - Por tanto, el procedimiento sería el mencionado: propuesta desde el Decanato, traslado a los Directores de Departamento, discusión en los Departamentos, vuelta al Decanato para ver la viabilidad de ponerlos en marcha.
 - Es importante tener en cuenta que la nueva oferta no incrementaría el número de alumnos de la Facultad y que sería a coste cero.

Javier Romero plantea que los nuevos grados no supriman las menciones en Economía. La Decana señala que las menciones siguen vigentes, puesto que solo llevan dos años activas y se podrían compartir sus asignaturas como optativas de los nuevos grados.

Daniel Marbán pregunta por la idea de ofrecer Economía y ADE bilingüe, para fortalecer la oferta de la Facultad. La Decana responde que los dos nuevos grados serían bilingües.

Javier Oubiña considera estupenda la idea de replantear el mapa de titulaciones y considera interesante recabar la opinión de toda la Facultad, no sólo de la Junta y propone un cauce digital para que los miembros de la Facultad puedan emitir sus opiniones y pregunta por el calendario. La Decana responde que cree que es mejor encauzar la información a través de los directores para abrir el debate y que el proceso llevará el tiempo que sea necesario. Si se llega a finales de marzo, estarían listos para el curso 2021-22, pero si hace falta más tiempo para su debate en la Facultad, se tomará el tiempo que haga falta y retrasará su entrada en vigor.

Luis Rubios pregunta si ya las propuestas ya están coordinadas con el Escuela Politécnica Superior (EPS). La Decana responde que todavía no, el Director de la Escuela sabe que recibirá la propuesta, pero aún no está concretada. Sí se sabe que no se trataría de un doble grado sino de grados con unos contenidos de la EPS sin mínimos regulados.

Fernando Díez, Director del Departamento de Informática, se presenta a la Junta, indica que desconocía todavía las propuestas y muestra su intención de colaborar con la Facultad. Además, se pone a disposición de la Facultad para comentar su experiencia con el bilingüismo en el Grado en Ingeniería Informática. La Decana agradece su disposición y ofrecimiento.



5.- Asuntos de Ordenación Académica – Grado.

La Vicedecana informa de los siguientes temas, antes de abordar los puntos que requieren la aprobación de la Junta:

- Baja ocupación. Se ha recibido la información de las asignaturas en baja ocupación para la Subcomisión de alegaciones del día 13 de febrero. Las asignaturas afectadas son:
 - Grado en ADE, mención de contabilidad y auditoría: Sistema Informativo Contable.
 - Grado en Economía, mención de Análisis Económico: Métodos de Predicción Económica y Microeconomía Avanzada.
 - Grado en Economía, mención de Métodos Cuantitativos: Sistemas Dinámicos y Análisis Estadístico Multivariante.
 - Grado en Economía, mención de Economía Política e Institucional: Enfoques Económicos Postkeynesianos.
 - Grados en ADE y Economía, bolsa común de español: Técnicas Gráficas del Control de Calidad.
 - Dobe grado en Derecho y ADE: Métodos de Previsión Empresarial.
 - Grado de Turismo, mención de Planificación del Patrimonio: Patrimonio Histórico y Arqueológico y Planificación y Gestión del Turismo de Interior.
 - Grado en Turismo, asignaturas comunes: Portugués. Este último caso no es exactamente una situación de baja ocupación, ya que los estudiantes del Grado de Turismo no tienen un grupo propio para esta materia, sino que se incorporan a un grupo de esta signatura en uno de los grados de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Matrícula del Segundo semestre. Se está produciendo una variación a la baja en el número de alumnos matriculados en bastantes de las asignaturas optativas del segundo semestre, sobre todo en los Grados en ADE y Economía. Ello es debido al hecho de que para elegir TFG deben estar matriculados y, para matricular el TFG, los estudiantes deben tener matriculados todos los créditos del grado. Por esa razón, eligen optativas que luego desmatriculan cuando consiguen encontrar prácticas para el segundo semestre. Estamos estudiando la posibilidad de permitir que elijan tema de TFG sin tener matrícula formalizada. Esto afecta a la previsión de propuestas que se pide a los Departamentos. Si esto se lleva a cabo habría que hacer la petición de propuestas a partir de los datos de matrícula de TFG del curso anterior, por lo que podrían producirse algunos desajustes.
- Oferta de plazas para el Grado en Matemáticas. Desde el curso 2010-2011 se abren plazas en algunas de nuestras asignaturas en el Grado en Matemáticas. En concreto como consta en la información que se ha remitido a los miembros de la Junta, se ofrecen 10 plazas en el grupo de tarde de primer curso y 5 plazas en cada grupo de tarde de segundo curso, en varias asignaturas de los grados de Economía y ADE. En la Comisión de Estudios del pasado día 5 de febrero se señaló la conveniencia de informar a los estudiantes del Grado en Matemáticas que es necesario cursar 16664 Microeconomía: Consumo y Producción antes que 16669 Microeconomía: Empresas y Mercados para su correcto seguimiento. Y asimismo se recomienda cursar 16676 Macroeconomía: Economía Cerrada antes de 16681 Macroeconomía: Economía Abierta e Inflación. Se indicó también que sería preciso que los estudiantes cursasen la asignatura 16665 Contabilidad, que actualmente no está entre las ofertadas, antes de acceder 16670 Análisis de Estados Financieros. En el caso de ADE, en la Comisión de Estudios, la representante de la UDI de Marketing, María Jesús Yagüe, ofreció la posibilidad de abrir plazas también en la asignatura 16744 Marketing: Mercado y Demanda, de segundo curso. Se trasladó esta información al Vicedecano de Ciencias, que, tras hablar con



el responsable del Grado de Matemáticas, transmitió su conformidad y agradecimiento por la incorporación de las asignaturas 16665 Contabilidad y 16744 Marketing: Mercado y Demanda.

- Oferta de plazas para el Grado en Relaciones Internacionales. A los estudiantes del Grado en Estudios internacionales, desde el curso pasado, les ofertamos 3 plazas en las asignaturas de los Grados en ADE y Economía, que aparecen en el documento enviado. Con excepción de las dos materias que aparecen en diferente color, todas pertenecen a menciones. Se han eliminado respecto al curso anterior dos asignaturas de la bolsa común de inglés, dada la alta demanda que tenemos de estas signaturas por parte de nuestros alumnos *incoming*.
- Horarios de la Facultad de Derecho. En la Facultad de Derecho están procediendo a modificar sus horarios. En los casos de asignaturas impartidas por profesores de nuestro centro en Grados de Derecho, diferentes de Derecho y ADE, la Vicedecana de Grado se pondrá en contacto con los Departamentos correspondientes para informarles de los posibles cambios. En el caso del doble grado en Derecho y ADE, ya hemos tenido una reunión y los cambios no afectan al día, solo se dan algunos ligeros desplazamientos en las franjas horarias. Luis Rubio pregunta por el grado de aceptación del cambio de horario en nuestra Facultad. La Vicedecana responde que es un tema ya tratado en alguna Junta anterior, en la que se quedó en consultar una vez finalizado el curso. Además, de ser necesario, se recordará el periodo de descanso mínimo de 10 minutos entre clases y, de ser necesario, se marcarán los descansos en el horario.

5.1.- Aprobación de la oferta académica de Grado para el curso 2020-21.

En la documentación enviada pueden verse los cambios incluidos en la oferta académica para el próximo curso. En todos los grados, salvo Derecho y ADE y Filosofía, Política y Economía, se ha unificado la observación sobre los créditos optativos del Real Decreto, ya que en algunos casos la redacción que existía daba pie a pensar que se podían obtener 6 ECTS por actividades del Real Decreto y otros 6 ECTS por transversales. Sin embargo, el máximo, en total, por una u otra vía son 6 ECTS.

En aquellos grados con asignaturas de Prácticas en Empresa de más de 6 ECTS, se ha modificado la información relativa al semestre de realización, indicándose 1 y 2.

En la información relativa al TFG, se ha añadido que el TFG se realizara preferentemente en segundo semestre. Tal como estaba, se indicaba la obligación de elaborarlo en el segundo semestre.

Los cambios más concretos en cada grado son los siguientes:

- ADE:
 - Suprimir de la bolsa común la asignatura Técnicas Gráficas del Control de la Calidad.
 - Indicación sobre la imposibilidad en matricular simultáneamente Normas Internacionales de Contabilidad e International Accounting, Finanzas Internacionales e International Finance y Dirección Internacional de la Empresa e International Management.
 - En la tabla final, indicar año (2018) del plan actualmente vigente.
- Economía:
 - Propuesta en inglés de la asignatura de Análisis Estadístico Multivariante, lo que ayudará a disponer de más plazas para los estudiantes de intercambio que vienen a estudiar a nuestro centro.
 - Suprimir de la bolsa común la asignatura Técnicas Gráficas del Control de la Calidad.
 - No está incluido en la documentación recibida, pues llegó con posterioridad, la confirmación del pase a primer semestre de las asignaturas Análisis Estadístico Multivariante y Algoritmos de Decisión en la mención de Métodos Cuantitativos
 - Indicación sobre la imposibilidad en matricular simultáneamente Finanzas Internacionales e International Finance y Dirección Internacional de la Empresa e International Management y Economía Internacional e International Economics. Salvador Ortiz señala



que la incompatibilidad también debería dar con Análisis Estadístico Multivariante y su versión inglesa.

- En la tabla final indicar año (2018) del plan actualmente vigente.
- Economía y Finanzas:
 - Eliminación de las tablas de equivalencia que aparecen al final del documento de oferta.
- Filosofía, Política y Economía:
 - Supresión de una asignatura optativa de segundo semestre ofertada por la Facultad de Derecho, Seminario de Cuestiones Políticas Actuales: La formación de las élites.
 - Inclusión en la oferta de optativas, una vez consultados los departamentos y, a petición de los estudiantes del grado, de las asignaturas Macroeconomía Dinámica y Federalismo Fiscal. Con posterioridad al envío de la documentación se recibió la información de la Facultad de Filosofía y Letras, relativa a su oferta para este grado y hay dos cambios: supresión de la asignatura 19035 Historia de la Integración Europea e inclusión de 18345 Historia de la Filosofía: el Siglo XX.

Javier Romero, representante de estudiantes, solicita la inclusión de la asignatura 18332 Historia de la Filosofía Medieval. La Vicedecana indica que trasladará la petición al Vicedecano de Grado de Filosofía y Letras y, si está de acuerdo, se incluirá en la oferta de optativas.

- Gestión Aeronáutica:
 - Se suprime la tabla de equivalencia con ADE.
- Turismo:
 - La asignatura optativa común Sociología de la Cultura, se oferta en segundo semestre.
 - La Vicedecana señala que, aunque aparece en la oferta, podría finalmente no impartirse la asignatura Italiano, por falta de profesorado. Luis Rubio señala que falta profesora por la elevada demanda de la asignatura, que muere de éxito.
- Derecho y ADE:
 - Los cambios afectan a materias de Derecho por la eliminación de la situación transitoria tras la modificación del Grado en Derecho y el tema de los dos TFG que deben realizar ahora estos estudiantes.
 - Se retira de la oferta la optativa 16767 Métodos de Previsión Empresarial.
- Transversales:
 - Se ofertan tres asignaturas transversales, dos ya ofertadas en años anteriores: Ética empresarial, Recogida de datos y análisis de la información con Excel y una propuesta nueva, Soft Skills en la práctica: competencias para el éxito, presentada por el profesor José Luis Uceda. En la documentación enviada no aparece con este nombre debido un error al sustituir los archivos.

La Junta aprueba la ordenación académica de los estudios de Grado para el curso académico 2020-21.

5.2.- Aprobación de tablas de adaptación y reconocimiento de Grados de la Facultad.

Tablas de adaptación

En la documentación enviada aparecen las tablas de adaptación de los estudios de ADE y Economía entre licenciatura, plan 2009 y plan 2018 y de los estudios de Turismo entre diplomatura, plan 2008 y plan 2018. Actualmente están publicadas las tablas de adaptación al plan de 2009 para ADE y Economía y al plan 2008 en el caso de Turismo.

La necesidad de actualizar y completar esta información surge de los informes enviados a la Fundación Madri+d por el especial seguimiento que se solicitó tras la Modificación en los Grados en ADE y Economía.

Los datos de las tablas se han extraído de las memorias de Verifica y Modifica. Las asignaturas en azul en la documentación corresponden con las optativas que son comunes a los grados en ADE y en Economía, tras la última modificación de estas titulaciones.



En el caso de la tabla de adaptación entre estudios de ADE, la Vicedecana señala que no existe ningún cambio respecto de lo publicado en la web y de las memorias VERIFICA Y MODIFICA del título. En el caso de la tabla de adaptación entre estudios de Economía, la Vicedecana indica que en este caso hay que señalar dos cuestiones:

- Se han detectado algunas materias optativas más que estaban en el plan 2009 y no tenían correspondencia en el plan 2018, como Economía del Bienestar, Políticas Laborales Comparadas y Técnicas Estadísticas de Análisis y Síntesis de la Información Económica. EL proceso seguido para el reconocimiento de los créditos de estas materias es el mismo aplicado a las demás. Esto queda recogido en la nota al final de la tabla de adaptación.
- En la licenciatura de Economía hay 4 materias obligatorias que no tienen correspondencia con ninguna materia del Grado implantado en 2009. Por ello, se ha indicado en la nota al final de la tabla que, si algún estudiante las ha cursado y pide el acceso al Grado en Economía, podrá solicitar su reconocimiento, que será valorado por la Comisión de reconocimiento de créditos.

En la tabla de adaptación entre estudios de Turismo, se ha detectado que faltaba una materia optativa de la diplomatura, Técnicas de Comunicación de los Mensajes Publicitarios que se correspondía con la asignatura optativa Canales de Comercialización de la Actividad Turística, del plan de 2008, pero para la cual no se creó una correspondencia para el actual plan del Grado. Se ha añadido una nota al final de la tabla de adaptación en la que se indica el mismo ajuste aplicado en los otros dos grados, pero excluyendo las asignaturas de idiomas.

Tablas de equivalencia

Como en el caso anterior, la necesidad de realizar tablas de equivalencia entre las materias de nuestros grados surge, de nuevo, de los informes enviados a la Fundación Madri+d por el especial seguimiento que se solicitó tras la Modificación en los Grados en ADE y Economía. Además, la elaboración de este tipo de tablas es una cuestión que también se indica las memorias de Modificación.

Se ha comenzado actualizando y completando las tablas de equivalencia entre nuestras titulaciones. El proceso seguido para la elaboración de estas tablas ha sido utilizar las tablas ya aprobadas, los antecedentes que existían en Gestión de alumnos sobre solicitudes de reconocimiento entre materias de nuestros grados y la revisión de estos antecedentes por los miembros de la Comisión de reconocimiento de créditos de cada una de las áreas implicadas, que tras la revisión de la documentación validaban en qué casos el reconocimiento entre dos materias podía hacerse en ambas direcciones. La Vicedecana quiere que conste expresamente en el acta su más sincero agradecimiento a los miembros de la Comisión de reconocimiento de créditos por su gran ayuda y colaboración en esta tarea.

Las tablas que se incluían en la documentación enviada y para las que se solicita la aprobación a la Junta son:

- ADE-Economía y Finanzas / Economía-Economía y Finanzas ya existían tablas aprobadas y se han completado con las materias que se han marcado en amarillo.
- ADE/Gestión Aeronáutica no tiene ninguna modificación respecto a la actualmente vigente.
- ADE/Economía y ADE/Turismo son tablas nuevas.

En todas las tablas se han marcado en verde las materias de Formación Básica. Sería adecuado, según la normativa del Ministerio para el reconocimiento de créditos de Formación Básico de la misma rama de conocimiento llegar a 36 ECTS. Sucede en todos los casos, con excepción de la tabla de ADE/Turismo, que tiene reconocimiento de 33 ECTS en ADE y 30 ECTS en Turismo.

La Vicedecana solicita la aprobación. La Junta aprueba por asentimiento las tablas de adaptación y de equivalencia presentadas. La Vicedecana indica que, una vez aprobadas, estas tablas se publicaran en la web de la Facultad: las de adaptación en la pestaña Estudiantes/Asuntos académico-administrativos/Adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos/ Adaptación de estudios; y las



de equivalencia en la pestaña Estudiantes/Asuntos académico-administrativos/Adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos/ Reconocimiento de créditos.

5.3.- Aprobación del reconocimiento de ECTS por cursos.

Se solicita el reconocimiento de dos créditos para los cursos Diplomacia digital y comunicación (1ª edición) (2 ECTS) y Gestión de crisis digitales (1ª edición) (2 ECTS).

La información relativa a los mismos está en la documentación enviada a los miembros de la Junta. El reconocimiento de créditos de estos cursos ya ha sido aprobado por la Comisión de Estudios de la UAM.

La Vicedecana solicita la aprobación. La Junta aprueba por asentimiento el reconocimiento de ECTS a ambos cursos.

6.- Asuntos de Ordenación Académica – Postgrado.

El Vicedecano de Posgrado y Formación Continua informa de los siguientes temas:

- Nombramiento de coordinadores en el Consejo de Gobierno. En la última Comisión de Posgrado de la UAM se ha informado que en el Consejo de Gobierno van a hacer un nombramiento oficial de los coordinadores de master sin remuneración académica pero que les pueda ayudar en los procesos de acreditación de las diferentes figuras por parte de ANECA. El vicedecano señala que únicamente será el coordinador/director del master el que tenga el nombramiento por parte del Rectorado; asimismo, en los master interdepartamentales, solamente será uno de los coordinadores el que tenga el nombramiento, y será decisión de los departamentos la alternancia de la figura de director del título para su nombramiento por parte del Consejo de Gobierno.
- Admisión de masters oficiales. El Vicedecano informa del inicio de la campaña de admisión, así como de la puesta en marcha de la nueva web de posgrado, con una información más cercana y fácil de ver. Se ha hecho un esfuerzo en incorporar la información que aparece en la página web de la Facultad todos los links a la nueva página de posgrado.
- Feria Aula de Posgrado. Se realizará en IFEMA los días 5, 6 y 7 de marzo y se van a llevar los folletos de todos los masters, tanto oficiales como títulos propios, de la Facultad para su difusión y promoción.
- Guía de títulos de corta duración. Se ha aprobado en la subcomisión de formación continua la guía de títulos de corta duración y mejora la gestión del proceso de aprobación de estos cursos. Aunque dicha información está disponible en la página de estudios propios, se va a incorporar un enlace en la página web de la facultad para facilitar a los profesores la gestión de cursos de corta duración.
- Videos promocionales. A finales del mes de febrero va a venir la empresa JMAudiovisuales a realizar los vídeos de cuatro masters (MBA, MEGIN, MACAM y Master en Dirección de Marketing). Para el Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas vamos a esperar a terminar con el proceso de acreditación por parte del panel que viene esta semana para rehacer los guiones para hacerlos. En el caso del nuevo Master en Análisis Económico Cuantitativo, se tendrá que realizar una vez que tengamos al menos un año de impartición del mismo.

Ainhoa Herrarte señala que, aunque dicho master no está aún operativo, les gustaría hacer un vídeo del mismo, utilizando algunos elementos del Master en Economía Internacional como origen del nuevo master. El vicedecano indica que no hay ningún inconveniente en ello y que, en el momento que tengan finalizado el guión del mismo, se procederá a realizarlo conjuntamente con el Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas.

Luis Collado agradece la ampliación de plazo para el vídeo del Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas y anuncia que ya se cuenta con un guión provisional. El Vicedecano



aprovecha para recordar los vídeos tendrán una parte común y una específica para cada título. Pilar Poncela pregunta si la voz en off de los vídeos la pone la empresa. El Vicedecano indica que sí, salvo en las preguntas de los alumnos.

- Master en Análisis Económico Cuantitativo. El nuevo Master en Análisis Económico Cuantitativo ha recibido respuesta por parte de la Fundación Madri+d con algunas alegaciones menores y otras de mayor importancia. El Vicedecano agradece a la comisión académica del master y a los Departamentos involucrados la rápida respuesta que han dado a las alegaciones y se disculpa por no haber podido acompañarles a la reunión con el Rectorado por coincidirle con docencia en el Master en Dirección de Marketing. Ainhoa Herrarte agradece al Vicedecano su disponibilidad en todo momento para ayudar al proceso de acreditación.
- Aplicación para móviles. Está habiendo problemas para poder cerrar el tema por parte del profesor de la EPS que se comprometió a ayudarnos en el asunto. Se le han enviado más de ocho correos y whatsapp y no ha contestado a ninguno. La próxima semana el Vicedecano se pondrá en contacto con el Director de la EPS para ver si por esa vía podemos hacer que dicho profesor acabe el proceso de incorporar las aplicaciones a las appstore de ios y Android.

6.1.- Modificación de la composición de la Comisión de Postgrado.

El Vicedecano solicita a la Junta de Facultad su aprobación para incluir en la Comisión de Postgrado a los directores de los títulos propios master y expertos, ya que también representan oferta de estudios de la Facultad.

La Junta de Facultad aprueba la solicitud de modificación de la composición de la Comisión de Postgrado por asentimiento.

7.- Asuntos de Calidad.

La Vicedecana informa de los siguientes asuntos de calidad de la Facultad:

- Informes finales al especial seguimiento en ADE y Economía. Se han recibido de la Fundación Madri+d los informes finales al especial seguimiento en el criterio 4 (acceso y admisión) de los Grados en Economía y ADE. Los dos son favorables. Se ha procedido a publicar dichos informes en la pestaña de Calidad de cada título.
- Acreditación de títulos. Se han recibido de la Fundación Madri+d los informes finales de los títulos de Master acreditados el curso pasado: Master en Auditoría, Contabilidad y Mercados de Capitales y Master en Dirección de Marketing. Los dos han sido evaluados positivamente con modificaciones necesarias relativas al criterio 6: Resultados de aprendizaje. Se han presentados planes de mejora y las coordinadoras de los masters, junto con los profesores y los Vicedecanos de Calidad y Posgrado los están desarrollando.
- Acreditación del Master en Desarrollo y Políticas Públicas. El jueves, 13 de febrero, nos visita el panel de acreditación del Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas. La Vicedecana agradece el trabajo de los coordinadores del master (actuales y pasados) y, en especial, el de los gestores y directores de los Departamentos, por su implicación en el proceso. Javier Salinas da las gracias a la Vicedecana por su implicación, así como al Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo. A ello se suma el agradecimiento de Luis Collado a la Vicedecana por su implicación muy por encima de su obligación. La Decana agradece a todos los implicados tanto en el especial seguimiento como acreditación de títulos su labor y buen hacer.
- Guías docentes. Va a comenzar el proceso de revisión de las guías docentes. La forma de proceder es la misma que en cursos anteriores: los cambios propuestos por los coordinadores se tramitarán en Consejo de Departamento, CGIC y Junta. La Vicedecana y los Coordinadores

abrirán los campos a modificar y los coordinadores de las asignaturas subirán los cambios a SIGMA (los coordinadores de master en el caso de posgrado).

Los coordinadores de Calidad de los Departamentos no tendrán acceso a SIGMA-guías este curso académico. El sistema no está adaptado para esta figura y el curso actual generó problemas en Moodle

- Premios de Excelencia Docente 2018-19. Atendiendo a la segunda convocatoria de Premios a la Excelencia Docente, se han concedido 5 premios a los profesores con mejores calificaciones en la evaluación DOCENTIA. En esta convocatoria los premiados, por orden alfabético, son: Yolanda Bueno Hernández (Organización de Empresas), Rafael Jorge Castro Balaguer (Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica), Carlos Jesús Fernández Rodríguez (Sociología), Juan Ignacio Martín Castilla (Organización de Empresas) y José Patricio Saiz González (Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica).

Esta información se ha hecho pública en la web de la Facultad, a través del banner que ha diseñado Laura Pérez Ortiz, a quien agradecemos su creación.

- Acto de reconocimiento de buenas prácticas docentes. Este curso, por primera vez, desde el Rectorado se ha impulsado un acto de reconocimiento de las buenas prácticas docentes, que tendrá lugar el 14 de febrero en la Sala de Conferencias de la Facultad a las 13h. Están invitados todos los docentes con categoría A en la convocatoria pasada. En nuestro centro, además de los premiados, está también Ángeles Sánchez, del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo. Para asistir, es necesario confirmar previamente la asistencia en evaluacion.docencia@uam.es.

7.1.- Informe de seguimiento interno y Plan de Mejoras del Master en Administración de Empresas 2017-18.

La Vicedecana trae a esta Junta el informe de Seguimiento Interno del MBA, así como su Plan de Mejora, con actuaciones similares a las de otras titulaciones. Se pone de manifiesto que se cumple con los indicadores recogidos en la memoria del título.

La Junta aprueba el informe de seguimiento interno y el plan de mejoras por asentimiento.

8.- Asuntos de Investigación y Transferencia.

El Vicedecano informa de los siguientes asuntos de investigación:

- Oficina de Investigación. El pasado 21 de enero se presentó formalmente la Oficina de Investigación de la Facultad. La Oficina viene realizando sus actividades de forma ordinaria desde finales de noviembre. En estos meses os habrán llegado varias alertas y calls. Ahora mismo se está realizando una sesión informativa sobre fuentes de financiación de los estudios de Doctorado.

En la página web de la Facultad, en la sección de investigación, hay una pestaña actualizada con el contacto y actividades de la Oficina de Investigación y muestra su agradecimiento a Laura Pérez.

- Premios de Excelencia Investigadora 2019. La Decana ha fallado los Premios a la Excelencia Investigadora 2019. En esta edición han concurrido 28 trabajos de excelente calidad todos ellos. Los trabajos premiados son los siguientes:
 - Categoría de artículos publicados en revistas científicas:
 - Luis Orea, & **Inmaculada C. Álvarez** (2019). A new stochastic frontier model with cross-sectional effects in both noise and inefficiency terms. *Journal of Econometrics*.
 - **Jano Jiménez**, Natalia Rubio, & Sara Campo (2019). Destination brand authenticity: What an experiential simulacrum! A multigroup analysis of its antecedents and outcomes through official online platforms. *Tourism Management*.

- **Miriam Hortas-Rico**, & Vicente Ríos (2019). The drivers of local income inequality: A spatial Bayesian model-averaging approach. *Regional Studies*.
- Edoardo Masset, **Jorge García Hombrados**, & Arnab Acharya (2019). Aiming high and falling low: The SADA-Northern Ghana Millennium Village Project. *Journal of Development of Economics*.
- Categoría de libros o capítulos de libro:
 - Semi Purhonen, Riie Heikkilä y **Carlos Jesús Fernández Rodríguez** (2019). *Enter Culture, Exit Arts? The Transformation of Cultural Hierarchies in European Newspaper Culture Sections, 1960–2010*. Editorial Routledge

Además del importe del premio, los ganadores recibirán un certificado acreditativo de dicho premio en español e inglés. Asimismo, el listado de los trabajos ganadores se publicará en la página web de la facultad. Una vez más, El Vicedecano agradece al Servicio de Biblioteca, en especial a Felipe García, y a la Comisión de Investigación de la Facultad su trabajo en la selección de los trabajos ganadores.

- Doctorado industrial. El pasado 16 de enero, Natalia Rubio organizó una sesión muy interesante sobre el Doctorado Industrial. Este es un ámbito no muy conocido pero que puede tener bastante recorrido en la Facultad. Se agradece a Natalia Rubio que haya organizado este evento.
- Normativa de Centros e Institutos de Investigación de la UAM. A fecha de hoy no se ha aprobado todavía la nueva normativa. En la última Comisión de Investigación de la UAM tuvimos la ocasión de expresar nuestro malestar por todos los inconvenientes que este injustificado retraso está produciendo especialmente en las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades. Aparte de no dar ninguna explicación substantiva de este retraso, se nos dice que la normativa irá a la próxima reunión de Consejo de Gobierno.
- Programa Beatriz Galindo. El Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica va a solicitar una ayuda en el Programa Beatriz Galindo. El objeto de estas ayudas es la atracción del talento investigador que ha realizado parte de su carrera profesional en el extranjero, con el fin de favorecer la captación y formación de capital humano investigador y su movilidad en sectores de interés estratégico nacional, así como promover la calidad y la competitividad del personal docente e investigador en las universidades españolas. Las ayudas de este programa se emplearán para la contratación por parte de las universidades públicas españolas, durante un periodo mínimo de 4 años, de personas con experiencia docente e investigadora en el extranjero. La modalidad de contratación será en la categoría de investigador distinguido.

El Vicedecano informa de los siguientes asuntos relacionados con el Doctorado:

- Admisión. Se ha completado el proceso de admisión del curso académico 2019-2020. En la actualidad tenemos 35 estudiantes admitidos en el programa de Doctorado.
- Actividades formativas. Ya están programadas y publicitadas todas las actividades formativas del programa de Doctorado en Economía y Empresa para este año 2020. La información la podéis encontrar en la página web, en la sección de estudios de Doctorado.

El Vicedecano informa de los siguientes de Biblioteca:

- Informes. En los dos últimos meses, la Biblioteca ha elaborado 22 informes personalizados, 18 de ellos para el sexenio de investigación y los otros 3 para acreditaciones y otras convocatorias. Más detalles en el blog de la Biblioteca (<https://canalbiblos.blogspot.com>).
- Sala de informática. En breve estará operativa la nueva sala de informática de la Biblioteca de Económicas. Ésta está ubicada en el antiguo depósito de libros en el módulo E-10, y se accede por la Biblioteca. La nueva sala de informática contará con 52 puestos y se destinará a la formación que ofrece el Servicio de Biblioteca, cursos especializados como los ligados a las actividades formativas de Doctorado, etc. Eventualmente se podrá emplear como comodín en el caso de que estén completamente ocupadas el resto de aulas de informática de la Facultad. Las normas de uso y el enlace para las reservas se publicarán en breve en la web de la Biblioteca.



- Vestíbulo. Aprovechando el parón veraniego, en agosto, se procederá a la remodelación del vestíbulo de entrada a la Biblioteca, reubicando el mostrador y proporcionando un acceso más seguro a las salas de consulta y de estudio.

9.- Asuntos de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales.

La Vicedecana informa sobre la próxima Semana de la Empleabilidad y Foro de Empleo; sobre las actividades que se están realizando en la Facultad para dotar de mayor visibilidad a las mujeres en el ámbito de la Economía y la Empresa; sobre el proyecto Actíivate + y Reactíivate + vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y sobre las actividades que se desarrollarán durante el mes de marzo con motivo del día de la mujer trabajadora.

Además, desde actividades culturales de la UAM se ha lanzado el Sello Cultural y se ha informado a todos los estudiantes de la Facultad sobre el mismo.

10.- Asuntos de Profesorado.

La Vicedecana informa de los asuntos tratados en la Comisión delegada de Profesorado de la Facultad de 22 de enero y del 31 y 7 de febrero en la Comisión delegada de Profesorado de la UAM. En concreto, expone las solicitudes presentadas desde el Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo debido a la baja de profesores que se incorporan a distintos cargos en el Gobierno, la renovación de un contrato de profesor ayudante en el Departamento de Economía Aplicada y la convocatoria de una plaza de profesor ayudante doctor en el Departamento de Economía y Hacienda Pública, de la propuesta de dos profesores honorarios en el Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo y de una solicitud para una estancia de investigación superior a 6 meses en el Departamento de Organización de Empresas. Todos los asuntos planteados por la Facultad fueron aprobados por la UAM.

La Vicedecana informa asimismo de la aprobación del orden de prelación de la promoción de plazas de la convocatoria 2019. De las 25 plazas de profesor titular, dos corresponden a profesores de la Facultad: Coro Chasco Yrigoyen y Carlos Fernández Rodríguez. En el caso de las plazas de profesor catedrático, hay 21 plazas, de las que dos corresponden a la Facultad: Ana Díaz Martín y Ramón Lanza García. Con respecto a la plaza correspondiente a Ramón Lanza, la Vicedecana explica los dos asteriscos que figuran junto a su nombre en los términos que siguen.

*** Asignación condicionada al resultado del procedimiento interpuesto contra la resolución de la plaza UAMP413CU correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2018. Caso de que dicho concurso de acceso hubiera de volver a celebrarse, se asignará esta plaza al área y departamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que corresponda de acuerdo con el orden de prelación en la correspondiente convocatoria aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAM en su sesión de 13 de diciembre de 2019.*

La Vicedecana señala que la siguiente plaza en el orden de prelación corresponde a M^a Paz Salmador Sánchez. Vinculado a esta plaza y en relación con el caso de la resolución de la plaza de catedrático de universidad de la convocatoria 2018, la Vicedecana indica que está abierto el plazo de recursos y explica el procedimiento tanto en el caso de que no haya recursos (volver a convocar la plaza) como si lo hubiera (ambas plazas, 2018 y 2019 quedarían paralizadas). La Vicedecana espera poder aportar más información en la próxima Junta.

La Vicedecana informa a la Junta de la convocatoria urgente del Vicerrector a los Vicedecanos el 28 de enero con motivo de la posible adhesión voluntaria de los Departamentos con plazas en promoción al Programa Echegaray de la Comunidad de Madrid, en el que hay 13 millones de euros pendientes de aplicar, con un acuerdo para su reparto entre las universidades públicas, con una "mochila de investigación" de 50.000€, de los que la mitad iría a los Departamentos. La adhesión tiene implicaciones inmediatas a efectos del nombramiento de los tribunales de las plazas de



promoción. Dada la importancia del tema y a la espera de más información y documentación, la Vicedecana lo tratará directamente con los Directores de Departamento.

Se abre un debate en el que participan Pilar Poncela, Jacobo Gómez, Maite Blázquez, Martha Saboyá, Félix Muños, la Vicedecana y la Decana conveniencia de atar esos fondos, presión sobre el candidato, riesgo para los candidatos y diversidad de convenios en cada universidad.

11.- Asuntos de Estudiantes.

En sustitución de la Vicedecana, que, como se ha comunicado, está de baja por maternidad, el Secretario comunica información relativa a:

- Tribunal de Compensación, cuya tramitación sigue las fechas previstas y se reunirá en su primera sesión del curso el 3 de marzo.
- Convocatoria de ayudas a asociaciones de la UAM, estando ya convocada la Comisión de Estudiantes de la UAM para su resolución el 20 de febrero
- Olimpiada de Economía de Madrid, para lo que ya se ha tenido ya una primera reunión entre las cinco universidades públicas de la Comunidad de Madrid que participamos para preparar la prueba, contactar con patrocinadores, etc. La fecha prevista para la celebración de la fase local es el 25 de abril.
- Celebración de Aula, del 4 al 8 de marzo, y de las Jornadas de Puertas Abiertas, los días 25 y 26 de marzo.
- Acceso de mayores de 40 años. Hay dos solicitudes para el acceso al Grado en Gestión Aeronáutica que evalúa la comisión nombrada para tal efecto e integrada por el Secretario académico, en sustitución de la Vicedecana de Estudiantes, la Vicedecana de Estudios de Grado y el Coordinador del título.
- El acuerdo con el Vicerrectorado de Estudios de Grado, para permitir la incorporación tardía o anulación de matrícula de los estudiantes chinos que han retornado a su país debido a la presencia del coronavirus y las restricciones de movilidad y cuarenta que han impuesto las autoridades chinas, siempre que lo soliciten durante todo el mes de febrero.
Javier Romero interviene para solicitar respecto para los estudiantes chinos y no caer en comportamientos alarmistas o racistas por motivos de origen. El Secretario señala que el acuerdo únicamente contempla dar respuesta coordinada en toda la UAM a las solicitudes que están llegando.

12.- Asuntos varios.

La Decana considera que cabría plantear adelantar las Juntas a las 12 horas para evitar que las Juntas lleguen a las 15:00 horas. Javier Oubiña propone comenzar las Juntas a las 12:30. Los representantes de estudiantes recuerdan que a las 12 y 12:30 todavía prosiguen varias clases. La Decana propone comenzar a las 12:45.

13.- Ruegos y preguntas.

No se plantean.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:05 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

D. Miguel Angoitia Grijalba



ANEXO I - ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Miguel Angoitia Grijalba, Secretario Académico de la Facultad y Vicedecano de Coordinación
Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecano de Estudios de Grado
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Posgrado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

Administrador Gerente:

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Maite Blázquez Cuesta, Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica
Jacobo Gómez Conde, Dpto. Contabilidad
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada
Francisco Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Luis Ángel Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Pablo de Andrés Alonso, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
María Paz Salmador Sánchez, Dpto. Organización de Empresas
Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Ainhoa Herrarte Sánchez	Ana M. López García
Javier Oubiña Barbolla	Nuria Torrado Robles
Julián Moral Carcedo	Fernando Giménez Barriocanal
Miguel Buñuel González	Luis Rubio Andrada
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría	Pilar Poncela Blanco
Francisco José Vázquez Hernández	Jesús Rodríguez Pomeda
Gema Duro Carralero	Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
José Miguel Rodríguez Antón	Yolanda Fernández Fernández

Representantes de Profesores No Doctores y Profesores e Investigadores No Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández	Adriana Pérez Encinas
Emilio Zucchelli	Sergio Marchesini Achával

Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación:

Daniel Ruiz Equihua	Javier Baquero Pérez
Mónica Veloso Huertas	

Representantes de Estudiantes:

Juan María Becerril Fraguas	Javier Romero Gutiérrez
David Julián Martínez-Algora Fernández	Bernat Lleixa i Bergel
Kai George Mossop Rodríguez	Daniel Marbán Vázquez



Sergio Wallias Sánchez

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

M^a José Ruiz-Moyano Pérez

María Jesús López García

M^a Ángeles Bargón Berrocal

Pedro José Godoy Osés

Ana M^a Torres Arenas

M^a Victoria Núñez Fernández-Barbado

Invitados de la Decana:

Laura Pérez Ortiz, Delegado de la Decana para Comunicación y Redes Sociales

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE

Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa

Fernando Díez Rubio, Dpto. Ingeniería Informática

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Miembros Natos:

Pilar Pérez Álvarez, Dpto. Derecho Privado, Social y Económico

Marta Inés Tordesillas Colado, Dpto. Filología Francesa

Valeria Camporesi, Dpto. Historia y Teoría del Arte

Representantes de Profesores Permanentes:

Natalia Rubio Benito

Beatriz de Blas Pérez

María Gil Izquierdo

Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación:

Santiago Pérez Balsalobre

Representantes de Estudiantes:

Cristina Gutiérrez García

Representantes de Personal de Administración y Servicios:

María Esperanza González Martín